



**Nombre de alumnos: Ochoa Alvarado  
Andrea**

**Nombre del profesor: Gordillo López Beatriz**

**Nombre del trabajo: Ensayo**

**Materia: Enfermería**

**Grado: 3**

**Grupo: A**

Comitán de Domínguez Chiapas a 10 de septiembre de 2020.

## INTRODUCCIÓN

Deberes de las enfermeras para con la sociedad.

Los deberes de las enfermeras es respetar la libertad del paciente, las personas de enfermería no se hará una distinción alguna en lo que son consideraciones de edad, raza, credo, cultura, discapacidad o enfermedad, género, nacionalidad, opiniones política o condición social, el respeto de los derechos humanos, incluido el derecho a la vida, a la dignidad y a ser tratado con respeto pues es lo que uno debe de aplicar y también en brindar información al paciente y también uno cuida al paciente, ante cualquier afectación ocasionada, mantener una conducta adecuada cuando el enfermo no esté en condiciones físicas o psíquicas de prestar su consentimiento, la Enfermera tendrá que buscarlo a través de los familiares para tener alguna seguridad mínima y también durante uno va adquiriendo información va ejerciendo la enfermería, la enfermería se encuentra identificada con los más altos valores y comprometida en ayudar a la persona, tener acceso a diferentes alternativas, tienen derecho a recibir del establecimiento donde presten sus servicios, el material, y siempre desempeñar en un entorno seguro.

Cada una de las obligaciones de los enfermeros son importantes y se hablara de las obligaciones que tiene uno.

Derechos de los adultos mayores.

El derecho es un conjunto de principios y normas, generalmente inspirados en ideas de justicia y orden, que regulan las relaciones humanas en toda sociedad y cuya observancia es impuesta de forma coactiva por parte de un poder público, esos derechos pues cada uno lo tiene y lo puede resaltar y muchas de las personas tuvieron que luchar por ese derecho que hoy en día tenemos, como niño, joven, adulto y adultos mayores tenemos.

Los derechos humanos son elementos muy importantes en la vida de cualquier persona, pues fomenta un gran desarrollo, brindando una garantía en la justicia

Las personas mayores tienen derechos a la participación y tener acceso a los servicios sanitarios y a disfrutar de los derechos humanos y libertades fundamentales que uno necesita y también cuando residan en hogares y en instituciones donde se les brinde los cuidados y los tratos.

## DESARROLLO

Los deberes de la enfermería se basan en ayudar a una persona, en cuidarla y atenderla, siempre hay que respetar y cuidar la vida y derechos de los humanos manteniendo una conducta honesta y leal pues con eso le puedes dar la confianza a tu paciente porque hay enfermeras que son mal educadas, puedes mantener una relación estrictamente profesional con las personas que atiendes, sin ninguna discriminación como su forma de ser o genero entre otras cosas, procurar que el entorno donde este sea seguro tanto como las personas, la atención que se da. Asumir nuestra responsabilidad de actualizar y aplicar los conocimientos científicos, técnicos y humanísticos de acuerdo con su competencia.

Durante la última década, la preocupación de la comunidad internacional respecto de la situación de las personas de edad se ha reflejado de forma gradual ya que en muchos lugares cuando hay la adopción de políticas internacionales específicas que la abordan desde la perspectiva de los derechos humanos, muchas personas han intentado ya no valer el derecho de la persona mayor o ya no lo quieren valer y muchas personas son indefensas a eso porque no saben lo que está pasando.

Hay que garantizar la debida diligencia y el mejor tratamiento preferencial a las personas adultas mayores para cualquier tramitación que uno tenga, ninguna persona debe de ser maltratada.

Derecho a una vida con calidad, sin violencia y sin discriminación.

Derecho a un trato digno y apropiado en cualquier procedimiento judicial

Derecho a la salud, alimentación y familia.

Derecho a la educación.

Derecho a un trabajo digno y bien remunerado.

Derecho a la asistencia social.

Derecho a asociarse y participar en procesos productivos de educación y capacitación en su comunidad.

## CONCLUSIÓN

Pues que tenemos que valorar las obligaciones que tienen los enfermeros y más que nada saber todo eso, lo más importante es cómo te comportas cuando estas con un paciente porque eso habla de ti, y bueno los derechos de las personas son muy importantes y más de los seres mayores. Algo muy importante que quiero comentar. Pues hace tiempo yo me puse grave y me llevaron al hospital y los doctores me trataron mal y me dijeron que no tenía nada, me llevaron con uno particular y gracias a él me ayudo con mi problema y desde ese momento yo me propuse ser una enfermera y ayudar a todas las personas porque ya se cómo son los tratos.